

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"LEOPOMAR S.A."**

En la Ciudad de Pedernales, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once am , en la oficina situada en la calle García Moreno y av. Manabí , se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA "LEOPOMAR S.A."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1302094964	SABANDO LOOR ANGEL LEOPOLDO	ECUADOR	NACIONAL		392.00
2	1308676327	SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR	ECUADOR	NACIONAL		136.00
3	1307479202	SABANDO MOREIRA ANGEL LEOPOLDO	ECUADOR	NACIONAL		136.00
4	1307479194	SABANDO MOREIRA CAROL JASMIN	ECUADOR	NACIONAL		136.00
TOTAL (USD \$):						\$ 800.00

Preside la sesión el Sr. **SABANDO LOOR ANGEL LEOPOLDO**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la **SR. SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR**.

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Sr. **SABANDO LOOR ANGEL LEOPOLDO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO. - El Sr. **SABANDO LOOR ANGEL LEOPOLDO**, en su calidad de Presidente de la Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Concluida la exposición el Sr. **SABANDO LOOR ANGEL LEOPOLDO**, en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos **resuelve:**

APROBAR.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica. -



SRA. MOREIRA ZAMBRANO FRANCISCA R.
PRESIDENTE



ANG. SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR
SECRETARIO.

